AUTORIZADO POR ALCALDE

Proceder según Acta

00126

ACTA DE EVALUACIÓN N° 12
PROPUESTA PÚBLICA N° 2598-10-LE24

"SERVICIO DE ARRIENDO DE UN VEHÍCULO PARA VISITAS DOMICILIARIAS DEL CESFAM DE CONCÓN"

En Concón, a 04 de abril del 2024, la comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado sus ofertas los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2598-10-LE24, para la adquisición que consulta la propuesta pública "Servicio de arriendo de un vehículo para visitas domiciliarias del CESFAM de Concón", según las especificaciones técnicas adjuntas, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

CONSIDERACIONES PREVIAS:

En el acto de Apertura de la propuesta se verifica la participación de 1 oferente. Los señores:

1	**JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA**	**76.759.613-8**

Ofertas a las cuales se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 "Documentación a presentar, orden de precedencia" de las Bases de Licitación, de acuerdo a lo indicado a continuación:

PROPONENTES	DOCUMENTOS REQUERIDOS							
OFERENTES	Formulario Anexo N°1	Formulario Anexo N°2	Formulario Anexo N°3	Formulario Anexo N°4	Formulario Anexo N°5	Formulario Anexo N°6	Formulario Anexo N°7	Acreditación experiencia
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En consideración que la oferta presentada en acto de apertura de la Propuesta Pública 2598-10-LE24 cumple con todos los requisitos de presentación establecidos en la Ficha de Licitación, se procede a realizar la evaluación de la oferta de acuerdo a la Pauta de Evaluación establecida en la mencionada Ficha.

2.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación de las ofertas se aplicará la Pauta de Evaluación establecida en el numeral 5, "Criterios de evaluación", en las letras a), b), c), d) y e) de las Bases de Licitación de acuerdo a lo indicado a continuación:

Los criterios de evaluación y las respectivas ponderaciones serán los siguientes:

N°	Factor de Evaluación	Ponderación
1	Precio	45%
2	Calidad técnica de los bienes	25%
3	Experiencia	15%
4	Antigüedad del vehículo	10%
5	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación	5%

DIRECTOR DESAM

Detalle de los criterios de evaluación:

a).-Precio: 45 %. Para la evaluación de este criterio se considerará la siguiente fórmula:
(Para evaluación, será considerada información entregada en formulario N°5)

PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
O(min) Precio oferta más económica	P(min) = 100 puntos	45%
O(2) Precio segunda oferta más económica	P(2) = 90 puntos	40,5%
O(3) Precio tercera oferta más económica	P(3) = 80 puntos	36%
O(4) Precio cuarta oferta más económica	P(4) = 70 puntos	31,5%
O(5) Precio quinta oferta más económica	P(5) = 60 puntos	27%

En caso que dos ofertas tengan el mismo precio, ambas recibirán el puntaje asociado al puesto en que estén dentro del ranking. Si se reciben más de 5 ofertas, es decir, desde la sexta posición de oferta más económica, el mecanismo de asignación de puntaje será el siguiente: la sexta oferta más económica recibirá 50 puntos, y de ahí en adelante se irán restando 10 puntos por cada posición, con lo que la séptima queda en 40 puntos, la octava en 30 y así sucesivamente.

NOTA: los oferentes que sobrepasen los **$ 13.505.000.-** valor presupuestario disponible para esta licitación serán declarados fuera de bases y no continuaran el proceso de licitación.

2.- **Estimación se realizó de la siguiente manera: Servicio por 165 días hábiles (lunes a viernes) y 20 días sábados a designar durante el mismo periodo por campañas, actividades o ferias comunales. A partir de fecha de emisión de O.C hasta el 31-12-2024.**

b).-Calidad Técnica: 25 %.

DETALLE	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Especificaciones del vehículo (fotografías, capacidad, año, etc.) **(será considerada información entregada en formulario N°6)**	40 puntos	10%
Documentación del vehículo (Certificado de Inscripción y de Anotaciones, Fotocopia de Revisión Técnica al día y Permiso de circulación al día)	30 puntos	7,5%
Documentación del conductor. (licencia de conducir, certificado de antecedentes, hoja de vida del conductor)	20 puntos	5%
Permiso Seremi (certificado de inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte público).	10 puntos	2,5%
No informa	no se evalúa	no se evalúa
TOTAL	**100 puntos**	**25 %**

C).- **Antigüedad de los vehículos: 10 %.** En este criterio se evaluará el año del vehículo, con presentación de documentación que así lo acredite y conforme a la siguiente escala:

(Para evaluación, será considerada información entregada en formulario N°6)

AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
2023 o 2024	100 puntos	10%
2021-2022	80 puntos	8%
2019-2020	60 puntos	6%
Año menor	fuera de bases	fuera de bases
no informa	fuera de bases	fuera de bases

d).- Experiencia con entidades públicas y privadas: 15%. Se solicita adjuntar copias de Órdenes de Compra, Contratos, decretos de adjudicación, Certificados, facturas y/o cualquier documento que acredite y establezca años de experiencia en la prestación de servicios similares al motivo de esta propuesta. Quienes no presenten la documentación solicitada serán desestimados y NO participaran del proceso de evaluación de las ofertas. La evaluación es como sigue: **(Para evaluación, será considerada información entregada en formulario N°7 y documentos que acrediten dicha experiencia.)**

EXPERIENCIA 15 %		
Años	**Puntaje**	**Puntaje ponderado**
Más de 2 años rubro	100 puntos	15 %
Entre 1 y 2 años en el rubro	70 puntos	11%
Menos de 1 año en el rubro	50 puntos	8%
Sin experiencia	0 puntos	0
No indica o no acredita información	**No se evalúa**	**No se evalúa**

e).-Cumplimiento de presentación de los requisitos formales: 5%.

Corresponde al cumplimiento de presentación de la propuesta. El puntaje máximo de 100 puntos lo tendrá aquel oferente que presente su propuesta cumpliendo con todas las formalidades exigidas, respetando el orden de requerimiento de los antecedentes solicitados. Los proponentes que no cumplan esta exigencia quedarán fuera de bases, de acuerdo a lo establecido en Tabla adjunta.

Para la evaluación y calificación de las Propuestas se considerará la documentación e información entregada por los Oferentes de acuerdo a lo solicitado en las presentes Bases, así como los demás documentos de la Licitación. Si la información no se ajusta a lo requerido, ella no se considerará para su análisis.

Finalmente, el puntaje obtenido para cada oferta quedará determinado por la siguiente ponderación:

Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación (5%)	Puntaje	Puntaje Ponderado
Cumple en primera instancia.	100 puntos	5 %
Presenta errores formales pero sin omisiones.	80 puntos	4 %
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	60 puntos	3%
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta uno o más errores formales.	40 puntos	2%
Presenta dos omisiones pero sin errores formales y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	20 puntos	1%
Presenta dos o más omisiones y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta 1 o más errores formales.	5 puntos	0,25%
Presenta omisiones y/o errores que se solicitan solucionar en Foro Inverso y no los soluciona en el plazo otorgado.	Fuera de Bases	Fuera de Bases

A continuación se detallan las puntuaciones obtenidas por los proponentes según la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en la presente Ficha de Licitación para la propuesta pública **"Servicio de arriendo de un vehículo para visitas domiciliarias del CESFAM de Concón", ID: 2598-10-LE24.**

PRECIO 45%	VALOR DIARIO	PUNTAJE
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	$ 73.000	45%

PRECIO 45%	
Precio de la oferta	Puntaje
O(min) Precio oferta más económica	45%
O(2) Precio segunda oferta más económica	40,5%
O(3) Precio tercera oferta más económica	36%
O(4) Precio cuarta oferta más económica	31,5%
O(5) Precio quinta oferta más económica	27%

CALIDAD TÉCNICA 25%	puntaje Vehículo
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	25%

CALIDAD TECNICA 25%	
Detalle	Puntaje
Especificaciones del vehículo (fotografías, capacidad, año,etc) **(será considerada información entregada en formulario N°6)**	10%
Documentación del vehículo (Certificado de Inscripción y de Anotaciones, Fotocopia de Revisión Técnica al día y Permiso de circulación al día)	7,5%
Documentación de los conductores (licencia de conducir, certificado de antecedentes, hoja de vida del conductor)	5%
Permiso Seremi (certificado de inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte público).	2,5%
No informa ninguno de los puntos anteriores	no se evalúa

JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA / REQUISITOS	VEHICULO PLACA PATENTE: PHZP-SVJL28-K AÑO: 2023
Especificaciones del vehículo (fotografías, capacidad, año, etc.) 10%	PRESENTA
Documentación del vehículo 7,5%	
Certificado de Inscripción y de Anotaciones	PRESENTA
Fotocopia de Revisión Técnica al día	PRESENTA
Fotocopia Permiso de circulación al día	PRESENTA
Documentación de los conductores 5%	
licencia de conducir	PRESENTA
certificado de antecedentes	PRESENTA
hoja de vida del conductor	PRESENTA
Permiso Seremi (certificado de inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte público). 2,5%	PRESENTA
TOTAL	**25%**

AÑO VEHICULO 10%	AÑO VEHÍCULO 1	PUNTAJE
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	2023	10%

AÑO VEHICULO 10%	
Año vehículo	Puntaje
2023 o 2024	10%
2021-2022	8%
2019-2020	6%
Año menor	Fuera de bases
no informa	Fuera de bases

EXPERIENCIA 15%	TIEMPO	PUNTAJE
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	Entre 1 y 2 años en el rubro (acredita 32 servicios entre 2023 y 2024)	11 %

EXPERIENCIA 15 %	
presentación	Puntaje
Más de 2 años rubro	15 %
Entre 1 y 2 años en el rubro	11%
Menos de 1 año en el rubro	8%
Sin experiencia	0%
No indica o no acredita información	**No se evalúa**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACION 5%	PUNTAJE
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	5%

PRESENTACION REQUISITOS FORMALES 5%	
presentación	Puntaje
Cumple en primera instancia.	5 %
Presenta errores formales pero sin omisiones.	4 %
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	3%
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta uno o más errores formales.	2%
Presenta dos omisiones pero sin errores formales y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	1%
Presenta dos o más omisiones y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta 1 o más errores formales.	0,25%
Presenta omisiones y/o errores que se solicitan solucionar en Foro Inverso y no los soluciona en el plazo otorgado.	Fuera de Bases

Consecuentemente, se realiza la evaluación de los oferentes para cada uno de los Ítems de la propuesta, y en donde se indica el puntaje TOTAL ponderado para cada proveedor con la oferta seleccionada para adjudicar, y es como sigue:

ITEM N°1								
Servicio de arriendo diario de un vehículo. Horario: lunes a viernes de 08:00 a 19:00 hrs. por 165 días hábiles y 20 días sábados a designar durante el mismo periodo por campañas, actividades. Según, bases y especificaciones técnicas adjuntas.	VALOR NETO DIARIO		Precio 45%	Calidad técnica 25%	Antigüedad del vehículo 10 %	Experiencia 15 %	Requisitos formales 5%	TOTAL
JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA	73.000		45	25	10	11	5	96

3.- ***En conclusión, luego de aplicar la Pauta de Evaluación establecida para esta licitación y de acuerdo a lo indicado precedentemente, correspondiente a la Licitación Pública ID: 2598-10-LE24, "Servicio de arriendo de un vehículo para visitas domiciliarias del CESFAM de Concón" es opinión de esta comisión recomendar al Sr. Alcalde adjudicar en este proceso licitatorio, al proveedor que a continuación se indica:***

- **JC TRANSPORTE DE PASAJEROS LIMITADA, Rut: 76.759.613-8**, El servicio de arriendo de un vehículo para visitas domiciliarias del CESFAM. Por 165 días hábiles y 20 días sábados A partir de la fecha de emisión de la O.C hasta el 31-12-2024, por un monto total de **$ 13.505.000.-** (exento de IVA).

ITEM	CANT.	UNIDAD	DETALLE DEL SERVICIO	Valor Neto	TOTAL
1	165	días hábiles	Servicio de arriendo diario de un vehículo con la capacidad para traslado 10 personas mínimo por viaje con chofer y combustible incluido. El vehículo tendrá el siguiente horario de: lunes a viernes de 08:00 a 19:00 hrs.	$ 73.000.-	$ 12.045.000.-
2	20	días	Sábados a designar durante el mismo periodo por campañas, actividades o ferias comunales.	$ 73.000.-	$ 1.460.000.-
				Total	**$ 13.505.000.-**

MANUEL CANTARERO DIAZ
DIRECTOR DESAM

VALERIA BECERRA JORQUERA
DIRECTORA CESFAM-SAR

RUBEN BERNAL ORREGO
ENCARGADO DE MOVILIZACIÓN
CESFAM-SAR